

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000071

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1383.010501 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas								
08/11/2024	0000000081	239400060015	PELOTA DE FUTBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239400060034	PELOTA DE FUTSAL N° 3.5	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239400060035	PELOTA DE VOLEIBOL DE CUERO N° 5	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239400090215	HULA HULA DE PLASTICO DE 65 cm	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239400090223	CONO DE PLÁSTICO PARA ENTRENAMIENTO 24 cm	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239400090269	SOGA PARA SALTAR CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
08/11/2024	0000000081	239900020048	PLATO DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
08/11/2024	0000000081	642900120122	BASTON DE MADERA DE POLICIA ESCOLAR 2 cm X 70 cm	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

DRE CALAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCACIONAL SW/M0001
Lic. Alan G. Quiroz Espinoza
Responsable de Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

DRE CALAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCACIONAL SW/M0001
C.P.C. Juan Carlos Acosta Brancos
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad